

Se publica lunes y jueves. Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, número 16
 ESTE PERIODICO LO DIRIGE SU PROPIETARIO MARCELO REGLERO

CARIDAD

En favor de los niños pobres de Soria La fiesta de Reyes

Hace ya muchos años, fué organizada por EL PORVENIR CASTELLANO esta simpática fiesta de amor, de cariño, que lleva al niño necesitado el juguete con que soñó todo el año.

Hombres modestísimos sus organizadores, se daban perfecta cuenta, de lo que suponía el que aquellos niños desheredados de la fortuna, pasaran por la tristeza de carecer del juguete tan apetecido, lo que les llevaría a hacer odiosas comparaciones

De año en año, esta fiesta va teniendo mayor importancia, ya que comenzó a realizarse con un número determinado de niños y, en el presente, pasan de setecientos los que han inscrito sus nombres en las listas oportunas.

Corporaciones, entidades y particulares, han respondido al llamamiento que se les hiciera, remitiendo las cantidades que figuran en la lista que publicamos por separado.

El pueblo de Soria en general, pone una vez más de manifiesto sus nobles y generosos sentimientos, y su generosidad hará que al despertar el niño desgraciado en el día de Reyes, se siente feliz, y su risa y su alegría, contribuirá a que sea mayor la ventura de aquellos otros niños que poseen en esa fecha lo que fué su deseo o su capricho.

¡Caridad!

Por ella no habrá ningún niño en Soria que el día de Reyes en nuestra capital, carezca del codiciado juguete y como aquella tiene nombre de mujer, y está simbolizada por el hada bienhechora que tiende su manto protector hacia el niño desvalido, nunca tuvo mejor representación el símbolo, en la Excmo. señora Marquesa de Vista Alegre, que se dignó presidir la Junta que para la realización de este festival se creara, y a la que prestan decidido apoyo y cooperación D.^a Teresa Martínez de Azagra de Martínez de Azagra, D.^a Juana Ramos de Arjona y las señoriñas Cruz Gil y Josefa Ballesteros.

Y no es en esta ocasión únicamente en la que se impone la noble dama, molestias sin cuento, para remediar la desgracia o favorecer al necesitado.

Ella hace llegar la canastilla al recién nacido, que carece de las necesarias ropitas, como después diariamente atiende a su alimentación.

Ella lleva auxilios, medicamentos y consuelo al enfermo, y su obra caritativa hace que en diferentes épocas sean distribuidas ropas y prendas de abrigo a los que las necesitan.

Hoy, los pobres de Soria bendicen su nombre y todos alaban su noble proceder.

A la fiesta que vamos a celebrar, no solamente contribuyó con su dinero, sino que también realizó cuantas gestiones estuvieron a su alcance para acrecentar la suscripción popular, a fin de reunir la cantidad necesaria, este año de importancia, toda vez que pasan de setecientos los que confiadamente esperan recibir el juguete en el día de Reyes.

Y pueden contar con él, ya que todos sin excepción, y cada uno con arreglo a sus fuerzas económicas, contribuirán a que

pueda adquirirse, pues nunca los sorianos registraron su curso en obras que en si llevan, alegrías, bellezas y amores.

JOSA MANZ

N. DE LA R. Con el fin de hacer más ardeno el festival a los niños, la Comisión acordó, que en él no se pronunciaran discursos y tendrá lugar en el Teatro Principal el día 6 del actual a las once de la mañana bajo el siguiente programa.

- 1.º Proyección de una película infantil.
- 2.º Representación del Cuadro Patriótico en verso, original de D. Antonio Montero, interpretado por las niñas María de los Angeles Sanz y Rosarito Fuentes Amezua.
- 3.º Canciones populares y Villancicos, por la niña Carmencita Reglero, y Coro general.
- 4.º Distribución de juguetes a los niños inscritos en las listas.

Asistirá al acto la brillante Banda provincial que tan acertadamente dirige D. Bernardo García Ballenilla.

SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
EL PORVENIR CASTELLANO	25
Excmo. Diputación provincial.	500
Excmo. Ayuntamiento de la capital	250
Excmo. Sra. Marquesa de Vista Alegre	100
D. ^a Teresa Martínez de Azagra	75
D. Eduardo Martínez de Azagra	75
D. ^a Juana Ramos de Arjona	50
D. Rafael Arjona	50
Srta. María Cruz Gil	5
Srta. Josefa Ballesteros	5
D. Blas Taracena Aguirre	5
D. Gervasio Manrique	5
D. José María Sanz	5
Sr. Presidente de la Audiencia	15
Sr. Fiscal de la Audiencia	15
Sr. Juez de primera instancia e Instrucción del partido.	15
Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez de Cela	25
D. Pedro de San Martín	5
Banco de Aragón	15
Asamblea local de la Cruz Roja	25
Casino de Numancia	25
Sr. Delegado de Hacienda	25
Sr. Gobernador Militar	15
D. Miguel del Río	5
Cámara de Comercio	25
Cámara de la Propiedad Urbana	25
Niños María Fuencisla, María Isabel, Alfonso y José Galán Carrretero	25
Círculo de «La Amistad»	50
Srtas. Milagros, Carmen y Mercedes Garcés	15
D. Juan Varea (Bar Imperial)	5

D. Pelayo Artigas	5
D. José Casado	5
Los niños María de los Angeles, María Luz, María Delia y Adolfo Sanz	5
D. Saturio las Heras	25
D. Manuel Labanda	5
D. Eduardo Peña	5
D. Bienvenido Calvo	5
D. Godofredo de Marco	5
Excmo. Sr. Conde de la Puebla de Valverde	100
Ateneo de Soria	25
D. Ricardo Tovar, Director del Banco Hispano Americano	10
D. José Cacho	10
D. Pedro Domínguez	5
Señora de Redondo (don Samuel)	10
D. Joaquín Castellarnau	5
D. Luis Llorente, Secretario del Gobierno civil	10
D. Joaquín Iglesias	10
Ferrocarril de Soria	25
Suma y sigue	1.760

(Continuará)

Llega a nosotros la noticia que algunos señores han hecho donaciones de juguetes, pero como oficialmente no nos constan sus nombres por ello no podemos hoy darlos a conocer a nuestros lectores.

Granitos de sal

De un viejo cronicón, del cual nadie responde, las líneas aquí copio, modelo fiel de informes.
 «Querido Lucas mío, imán de mis amores, del novio de tu hija me pides hov informes.

Nació en Febrero, el Corto, el de los cortos soles, creció muy despacito y se crió aun más torpe. Va siempre de puntillas, cuando anda en los salones, por no levantar polvo, ni provocar rumores.

Jamás supo gramática, Pues nunca llegó al nombre; tampoco fué al servicio, por ser en no el pobre; de vista, no digamos, es corto hasta los topes, de genio es lo hasta el punto que oídos tiene y no oye, tiene ojos y no vé y pies y nunca corre, cabeza y jamás piensa, y el alma la ha de cobre, mandíbulas y dientes, colmillos y no come.

De alcances anda a gatas, y es tan tímido el pobre que hasta para pagar, si debe algo, se esconde...

Fuera del defectillo de ser cortito el hombre, a diestra y a siniestra, al centro y los rincones, es, mi querido Lucas, tu yerno en ciernes, hombre, que tal para tu hija no le hallarás, que conste... Y conste también, ¡ay! mi cordedad de informes.

Por la copia, Alpanseque y Blanco.

González Byass y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA
 Vinos de Jerez Vinos de Oporto
 Manzanilla de Sanlúcar

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

Madrid

Hoy se celebrará en el Teatro Español, organizado por el Patronato de Homenajes a la Vejez, un acto consistente en entregar algunas libretas del Instituto Nacional de Previsión a varios ancianos de Madrid.

— Se ha reunido la Junta recientemente constituida para la construcción del aeropuerto de Madrid reunión que tuvo lugar en uno de los salones de la Diputación Provincial.

— Sigue recibiendo nuevos donativos, la Junta formada para la creación del monumento al gran tribuno don Juan Vázquez de Mella, suscripción que alcanza hasta la fecha la cifra de 20.794.15 pesetas.

— Hoy se cumple el séptimo aniversario de la muerte del ilustre periodista don José Ortega y Gasset.

— Continúa sin saberse nada en concreto referente al suceso de la Cuesta de la Vega. Anteayer el Juez Sr. González Llana giró nueva visita al lugar donde fué hallado el cadáver, no sabiéndose hasta la fecha lo que el citado Juez habrá adoptado, preciso seguir para esclarecer este suceso.

Almería

Llegó a esta capital, procedente de Madrid el ministro de Economía acompañado de los directores

de Abastos y Agricultura, para tratar de un asunto uvero. En el teatro Cervantes se celebró un banquete en el que se pronunciaron discursos solicitando la Cámara uvera la protección del Gobierno a esta industria. A continuación las ilustres personas salieron para Sevilla.

Barcelona

Los infantes D. Juan y D. Gonzalo han visitado la Exposición Internacional admirando todas sus bellezas y teniendo frases de elogio para el Pueblo Español, en uno de cuyos establecimientos fueron obsequiados con una comida. Hoy regresarán a Madrid.

— Se han recibido noticias de Zaragoza dando cuenta de haber llegado a aquella capital los estudiantes madrileños que hacen a pie el viaje a esta. Hoy continuarán su marcha.

Nueva York

El boxeador Tuffy Griffith, venció en el Madison Square Garden, a John y Risko, por puntos en un combate a diez asaltos. John y Risko fué herido por su compañero en un ojo durante el tercer asalto.

GRAN BAR REGLERO
 RESTAURANT

LA FIESTA DE REYES

A la caridad de los sorianos

Cientos de niños pobres de Soria, han inscrito sus nombres en las oportunas listas, para que les sea donado un juguete en la festividad que ha de celebrarse el 6 de Enero próximo.

Cuentan con él, ya que a la colecta organizada por esta Comisión contribuirá, como siempre lo hizo, el pueblo soriano.

Las cantidades que quieran donarse pueden ser depositadas en el Gobierno civil o en la redacción de "El Porvenir Castellano".

LA COMISION

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

**GRAN
BAR
RESTAURANT**

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadas, sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq, Coñac González Byas, Anís Las Cadenas, Anís Favorito Anís del Mono, Anisete Díaz, Aperitivo Martini Rossi, Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

De los pueblos de la provincia

Intereses generales A los Ayuntamientos y fuerzas vivas de la provin- cia de Soria

En una solemne reunión celebrada en Monteagudo el día 15 del actual por las delegaciones abajo firmantes, acordamos dirigirnos a las entidades todas y personas significadas que pueden apoyar con su autoridad y su prestigio la causa del riego en la provincia.

Pocos problemas, ni aún los históricos, han tenido para los sorianos tan vital interés. De seguir así el solar de nuestra provincia, cultivándose en seco solamente, a tener extensas zonas de cultivo intensivo va una diferencia enorme. Capitalizada en millones, se vería el acrecentamiento de riqueza. Calculando el censo de población, que pudiera casi doblarse, supone un incalculable valor en vida.

Las ocasiones de que una provincia pobre se transforme no se dan más que alguna otra vez en la Historia, y gracias al esfuerzo humano que lucha contra la naturaleza.

Esta ocasión se nos presenta a nosotros los sorianos con la circunstancia de que las Confederaciones del Duero y del Ebro concurren a represar aguas en las vertientes de nuestras montañas. Si han de represar nuestras lluvias y nuestros deshielos, sumergiendo pueblos y campiñas sin compasión, en aras de un interés nacional, justo es también que tiendan canales y acequias de riego a las zonas regables de nuestra provincia.

Si España quiere y puede tomar las aguas de la provincia para llevarlas a lugares escasos de lluvia en épocas de mayor necesidad, Soria quiere y merece que se le conceda parte de esas aguas para complementar con algunos riegos la diferencia entre un régimen de secano no riguroso y un régimen próspero de regadío. Soria sacrificada por España en las cuencas de sus dos ríos principales; pues España, y las Confederaciones del Duero y del Ebro, deben velar por la provincia de Soria.

La geografía de Soria tiene su asiento en ambas vertientes. A las dos Confederaciones corren sus aguas, y las dos van a disfrutar de un curso regular gracias, en mucha parte, a la pantanos que en Soria van a establecerse.

Pero acontece que, por ser las fuentes y origen de la aguas, estas corren por hoces y tajos, sin vegas donde regar en nuestra provincia. Por otra parte tenemos la tierra más fecunda, la de las Vicarías, que teniendo hermoso clima, carece de aguas para empantanar en la cabecera de su cañada.

Otras tierras, como los campos de Almenar y Gómara, la tierra de Morón y de Almazán y las de Gormaz y San Esteban, o carecen de hábitos de regadío, por falta de costumbre, o tienen zonas reducidas de riego por falta de obras ordenadas. Algunos pueblos como Quintanas de Gormaz han perdido cientos de miles de pesetas en obras de riego desafortunadas. Pero todas esas tierras deben tener, con las demás de Soria que lo desearan y fuese posible, el riego que la provincia debe tener a cambio del derecho a retener y regular el excedente de aguas de nuestras lluvias en beneficio de las riberas bajas del Duero y del Ebro.

Nosotros nos dirigimos no solo a los sorianos de estas tierras regables, sino a todos los habitantes de Soria a fin de que se alíen a esta causa de interés general, que si no hay que avergonzarse cuando se pide por interés una mejora, también es muy honroso ayudar a los demás a conseguirla.

Si en la provincia existe el sentido de la solidaridad, y el entusiasmo por su total engrandecimiento, ¿cómo no han de responder a este llamamiento nuestros comprovincianos?

Pensemos que si las aguas empantanadas pasan ya reguladas bajo las tuberías de las fábricas y se riegan en las parcelas de otras provincias, una vez que adquieran derecho por prescripción ya no nos sería dado retener ni una sola gota de ella. Más si ahora que va a establecerse un derecho nuevo, que es el del curso regular, nosotros conseguimos el derecho al riego, aún rebajando algo el caudal de los ríos, al regularse, tendríamos el derecho al riego para todo el porvenir, y las condiciones de una segura prosperidad independiente de las circunstancias de lluvia y de sequía de cada año.

Por eso, al hacer un llamamiento de adhesión de toda la provincia a la causa del riego, queremos que

esta responda con urgencia; porque si en el año próximo no se nos reconoce el derecho al riego y los pantanos comienza a regular el curso, la resistencia que habíamos de hallar en los intereses creados aguas abajo sería invencible.

Diputación, Ayuntamientos, Sindicatos, organismos del Estado, de la Iglesia, sorianos de las profesiones cultas y sorianos del campo, Excmo. Sr. Gobernador civil que podeis llevar a los organismos centrales las aspiraciones de nuestra provincia: Estas comisiones reunidas ruegan a todos la adhesión a esta causa de vital interés, y la adhesión autorizada, por el boletín que se adjunta, a los Ayuntamientos y fuerzas vivas que pudieran y debieran concurrir a una magna asamblea provincial, a la que seguramente convocará nuestra Diputación, según nos tiene ofrecido su Presidente.

Monteagudo, diciembre 1929.

Por Monteagudo de las Vicarías: Antonio Escalada alcalde Fructuoso, Santa María, Ignacio Escalada, Basilio Escribano Antonio Muñoz, Manuel López Antonio Ruiz concejales, Constantino Blanco, secretario. Por Utrilla, Fidel Bueno, alcalde; Vicente Chamarro, concejal. Por Almazán, Generoso Sevilla alcalde; Faustino Rúperez, secretario. Por Chércoles, Daniel Lite, alcalde; Modesto Garcés contribuyente. Por Valtueña, Juan Igea y Jorge Lapuerta, contribuyentes. Por Cañamaque, Norberto Cervero, alcalde; Pedro Sánchez, concejal.

Cándido Jiménez, contribuyente; Por Serón, Balbino Ortega, alcalde; Teodosio Colás e Ignacio Martínez, contribuyentes. Por Gómara, Martín González, alcalde; Gregorio Romero, concejal. Por Deza, Antón Esteras, alcalde; Luis Esteras, concejal. Por Torlengua, Agustín López, alcalde; Modesto Martínez y Gabriel Romero, concejales. Por Fuentesalmonge, Satur-

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Y. so

Teja y Ladrillo

(Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32

SORIA

Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frete a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

nino del Rincón, alcalde; Leandro Lázaro, concejal; José María García y Braulio del Rincón, contribuyentes; Eugenio García, secretario.

EL PORVENIR CASTELLANO recogió ya en su día e hizo públicas las aspiraciones de los pueblos de tierra de Las Viearías, contenidas en la instancia que dirigiera a la Diputación provincial.

Atento siempre a todo cuanto tenga relación con el beneficio de intereses generales de una región tan importante como la de que se trata, hoy al insertar el manifiesto por sus representantes dirigido a los Ayuntamientos y fuerzas vivas de la provincia de Soria, ofrece a aquellas, su adhesión sin reservas y por lo tanto en cuanto seamos y podamos lo ponemos a su disposición para contribuir así a la consecución de sus justas y legítimas aspiraciones.

Nueva ferretería LA MEJOR PARA ECONOMIA Y CALIDAD

L a L i a v e

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo Canalejas, núm. 3.—SORIA

ABC en final de año

Este popularísimo diario madrileño, dando una vez más pruebas palpables de su magnífica organización y gran técnica, ha publicado su acostumbrado número de fin de año en el que se hace un bello resumen de cuantos hechos de importancia en todos los órdenes han sucedido en el año que ha finalizado.

Texto rico y abundante presenta ABC, avalorado con firmas de ilustres escritores que dan al mismo una amenidad y valor extraordinario.

Al citado diario enviamos nuestra sincera felicitación y le deseamos nuevos y brillantes triunfos para proseguir en su magnífica empresa.

Cándido D Aparicio
ESCUULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos Valverde 6 MADRID

De las sociedades

En el Casino de Numancia

En la tarde del día de ayer, celebró la Junta general, que arregla al reglamento por que rige la Sociedad, ha de celebrarse en este día.

La mesa presidencial fué ocupada por el Presidente don Eduardo Peña acompañado de los señores de la Directiva, don Esteban Pérez, don Miguel del Río y don Marino Zaforas.

Como no había que procederse al nombramiento de ningún cargo, tuvo carácter puramente económico y administrativo, y hoy falta de espacio nos obliga a no reseñarlo, aun cuando lo haremos ya que notable es la labor realizada que pone de manifiesto el resurgir del aristocrático Casino soriano.

El señor Peña, dió cuenta detallada respecto a estos particulares y a su propuesta, acordó la Junta general nombrar por aclamación socio de honor al laureado pintor don Max n. h. Peña, el que regala un magnífico cuadro a la Sociedad que se halla colocado en uno de sus salones, a raíz del homenaje que muchos socios, verdaderos admiradores del genial artista, le otorgaron el pasado verano.

En el Círculo de La Amistad

También en esta popular y democrática Sociedad, se celebró Junta general para la renovación de cargos, resultando elegidos:

Presidente don Aureo Velasco. Contador don Cándido Medina. Vocal 1.º don Luis B rotolomé. Vocal 2.º don Cándido Vinuesa. A estos señores les felicitamos por su nombramiento, deseándoles los verdaderos aciertos en su gestión.

Componen la totalidad de la Junta, el Vices-presidente don Ezequiel Heras, el Tesorero don Esteban Valero y el Secretario don Angel Tejedor.

Hemos también de ocuparnos oportunamente de la labor realizada por la Junta que cesa, con las plausibles reformas que han dado verdadero carácter de Sociedad al simpático Círculo, a la par que embelleciéndolo han proporcionado a sus socios grandes comodidades.

En la evolución que Soria tiene que tener, puede decirse que marchan a la cabeza sus sociedades recreativas, y la obra realizada es más de alabar, ya que se ha hecho en tiempos en que solamente puede contarse con recursos ordinarios, con esfuerzo de los socios y con buenas y sanas administraciones.

Pedid siempre

PICUENO

ANISADO DE CATEGORIA

Victor de Blas

QUEL (Rioja)

UN CUENTO

EL INSECTO

Soñé que estábamos veinte personas en un cuarto muy grande y con las ventanas abiertas.

Entre nosotros había mujeres, niños y viejos. Hablábamos todos de un asunto muy vulgar, gritan-

Emilio Amaro Trigo

AGENCIA DE RECLAMACIONES

A LOS FERROCARRILES

Zapateria, 31, 2.º.—SORIA

A partir de esta fecha, esta Agencia, única en su clase, en Soria, ofrece sus actividades al público en general, y especialmente a los señores Comerciantes e Industriales.

do y armando confusa algarabía. De repente penetró en la habitación, produciendo un agrio chirrido, un insecto alado de unas dos pulgadas de largo. Revoloteó algún tiempo y se posó en la pared.

El avechuelo se parecía a una mosca y también a una avispa; tenía el corselete de un rojo sucio; del mismo color las alas, planas y duras; las patas, muy velludas y separadas, y la cabeza, gruesa y angulosa, era de un tono encendido como de sangre.

El bicho movía la cabeza sin parar de arriba abajo y de derecha a izquierda; de repente se despegaba de la pared, revoloteaba con estridente ruido y vuelta a la pared y vuelta a sacudir la cabeza con repulsiva terquedad.

A todos nos causaba asco, miedo y terror; todos comentábamos su fea traza y todos gritábamos: «A echarlo fuera.» Todos sacudían el pañuelo, pero a distancia respetuosa, porque nadie se atrevía a aproximarse, y cuando el horrible moscardón alzaba el vuelo, todos, sin querer, retrocedían.

Sólo uno de nosotros, un joven pálido nos miraba con sorpresa, se encogía de hombros y sonreía. Erase imposible darse cuenta de lo que pasaba ni explicarse nuestra agitación.

Sólo él no veía al insecto ni oía el pavoroso estridor de sus alas.

De repente, el horrible moscardón clavó en él los abultados ojos, se despegó del muro y, posándose sobre la cabeza del joven, le picó en la frente entre ambas cejas. El joven lanzó un débil ¡ah! y cayó exánime.

El feo avechuelo salió volando, y entonces comprendimos quien era.

Era la Muerte.

Iván Turguenef

Academia especial de corte moderno y confección para señoras y señoritas

dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora.

Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 6, 1.º, SORIA

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6

Soria

Nota oficiosa.

No es exacto que como se ha supuesto por algunos periódicos el Gobierno español haya solicitado ser invitado a la Conferencia de Londres sobre el desarme. El Gobier-

no de S. M. perseverante en su constante orientación pacifista y con la esperanza de que las conversaciones que varias potencias celebran en Londres para tratar de ponerse de acuerdo sobre algunos de los aspectos de dicho problema tengan el éxito más feliz, se ha mantenido a la expectativa deseoso de que puedan facilitar la labor de la Sociedad de las Naciones en cuyos órganos el Gobierno de S. M. debidamente representado tendrá ocasión de intervenir activamente para contribuir en lo que de él dependa a la consecución del fin propuesto, cuidando como es natural de que queden a salvo los legítimos intereses de nuestra Patria, ahora bien, en el momento mismo en que por informaciones de que venía haciéndose eco la prensa hubo lugar a estimar posible y aun probable el planteamiento de la cuestión del Mediterráneo, el Gobierno de S. M. sin apartarse de la actitud de reserva en cuanto al problema del desarme asignado hasta entonces como único objeto de la Conferencia de Londres se consideró obligado a comunicar a los de Francia, Inglaterra e Italia, países tan directamente interesados en el Mediterráneo como España que esperaba que si el problema de ese Mar se planteaba por ellas directa e indirectamente no lo harían sin contar desde el primer momento y en primer plano con el concurso del Gobierno español Conste pues, que ni España ha realizado ninguna gestión para asistir en Londres a las discusiones relativas al desarme naval ni ha suscitado ni pretendido que se suscite la cuestión del Mediterráneo sino que se ha limitado a afirmar con toda precisión su actitud para el caso en que por otras potencias igualmente interesadas en este asunto fuese planteado esta gestión corresponde a la política de sinceridad, lealtad y claridad que guía al Gobierno español con los demás países, a los cuales les une felizmente una cordial amistad

(De inserción obligatoria).

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—M A D R I D

Admite trabajos para su colocación

en el cementerio de Soria y en los de

sus pueblos. Lápidas, panteones, sar

cófagos, mausoleos, cruces. Especia

lidad en berrqueño

Cocina Económica de Soria

En el comedor de esta benéfica institución durante el mes de Diciembre último se han repartido a los pobres 942 raciones de pan, 2.250 de sopa y 2.155 de potage, las que han sido servidas por las señoras Excmo. Sra Condesa de la Puebla de Valverde, Celedonia J. a. calle, Gregoria V de Rueda, Felicitiana G. de Iñiguez y las señoritas Paulina Ridruejo, Margarita Rubio Coacha y Aurora Alvarez, Transfiguración Sainz, Fermina Gómez, Angela y Milagros Pérez.

La Cocina Económica ha recibido durante el mes último de Diciembre las siguientes cantidades: Excmos Sres. Condes de la Puebla de Valverde, pesetas 35; Una señora piadosa, 32'80; D Adolfo Rodríguez de Cela, 25; D. Vidal Gil Tirado, 25; Excmo. señor Gobernador civil, 200; Una señora caritativa, 41'70; Un caballero amante de Soria, 25.

Total pesetas 391'50.

Simpática fiesta.

En la prisión de esta Ciudad

Ayer con motivo de la festividad de primero de año, que coincidía con la celebración de la fiesta onomástica del digno y celoso Juez de primera instancia e instrucción de

esta ciudad, D. Manuel Vives La sierra, por este y por el Teniente Alcalde, D. Bienvenido Calvo, fué costeadada una comida a los reclusos de la prisión, de la Capital.

Se acompañó la comida de una suculenta paella, asado, y una gran cesta de frutas.

Al comprar esta cesta en la frutería de D. Pedro Carbonell, al enterarse para el fin a que se destinaba, no quiso cobrarla, la donó a los reclusos, y se ofreció a acompañar a aquellos señores.

Los tres personalmente sirvieron a los reclusos la comida, a los que se les obsequió con una botella de vino Lopez Heredia por cabeza, más café, y habanos, que fueron donados por el citado señor Juez.

El número de reclusos es el de seis, uno procesado por tenencia ilícita de armas, dos por el delito de homicidio, el sentenciado recientemente de Torrearévalo, un gitano profugo, y otro procesado.

Los reclusos mostraron su reconocimiento a los señores dichos por su generosidad, y el penado de Torrearévalo Antonio del Santo exteriorizó al Juez en deseo de que avisara al Prior de los Padres Franciscanos para confesarse, y recibir Comunión, lo que no había podido conseguirse de él, desde que ingresó en la prisión.

Nuestra sincera felicitación a los organizadores de esta simpática fiesta, ya que ella pone de manifiesto, lo noble y elevado de sus pensamientos.

Casimiro Chicote y Hermano

PINTORES DECORADORES

Campo, 20

SORIA

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA Farmacia del Centro.

Por teléfono

Ultima hora

Madrid 2, (4 t.)

Importantísimas declaraciones del General Primo de Rivera

No hay crisis.—Las Uniones Patrióticas.—Renovaciones parciales de Ayuntamientos y Diputaciones.—Elecciones parciales.—La Asamblea Nacional.

El Jefe del Gobierno llegó a Palacio a las diez y media de la mañana, en donde estuvo hasta las doce menos cuarto.

La larga conferencia con el Rey había despertado gran expectación y esperaban la salida gran número de periodistas.

El Marqués de Estella manifestó a los reporteros, que realmente

no había nada nuevo, ya que a las grandes y graves nuevas poco podía decir de ellas.

Dijo que la gente creía en una crisis, que no ha estado en manera alguna planteada ni por el Rey, ni por el Gobierno, pues no era más que al Monarca, él mismo rogó, tomare un plazo para que diera su opinión respecto al problema

político sometido a su aprobación en el último Consejo que bajo su presidencia se celebró.

Afirmó que hoy se dirigirá una comunicación a los Presidentes de los Comités provinciales de Unión Patriótica, dándoles instrucciones concretas para el nombramiento de los nuevos Directores, los cuales se constituirán haciendo una verdadera selección.

Y que las elecciones para esta formación de Directores, se celebrarán en el mes de Febrero.

Aseguró también que en los meses de Marzo, Abril o Mayo, se hará una renovación parcial de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Que en las pequeñas poblaciones la cuarta parte de los Concejales y Diputados serán elegidos según su estricta proporción por las mismas poblaciones que podrán votar sus representantes directamente

Y en las grandes poblaciones, serán nombrados los representantes por las entidades de prestigio, políticas, económicas y sociales.

Terminó haciendo constar, que paralelamente a esto, la Asamblea Nacional, celebrará periodos plenarios para poner término a su vida legal, determinándose si ha de continuar la misma Asamblea, o si se crea otro organismo similar adecuado.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, 18.693—Madrid, San Sebastián, Salamanca.

El billete expendido en Madrid, lo fué en la Administración de la calle de la Montera, y se halla repartidísimo entre los vecinos de la Dehesa de la Villa

Segundo premio, 44.944—Oviedo, Gijón.

Tercer premio, 29.105—Madrid, Barcelona.

Cuarto premio, 34.659—Madrid, La Línea.

Otros premios

18.237 3.226 935 13.267

33.156 18.126 18.668 40.088

11.305 29.264 42.710 28.416

39.619 31.773 39.036 42.914

28.557 20.491 21.800

Cruceselles.

Exceso de original ha hecho que hoy retiremos la terminación del Juicio oral por el crimen de Torrearévalo. Esta información la insertaremos en el número próximo.

Señores impresores

Pasta blanca para Rodillos. La mejor FABRICA DE ABDON PEREZ

Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.

Fuente del Berro, 8.—Teléf. 54.074

Timoteo Ballesteros

S A S T R E

Platerías, 14.—VALLADOLID

Uniformes militares.—Sastre de

señora y caballero

Visita Soria varias veces al año

Reglero—Soria.

PESCADERIAS REGLERO

BILLETES RAYO Y RELAMPAGO

Canalejas núm. 78

Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Débiles

tomad el acreditado

Elíxir Gallo

que da Vida y Juventud

Ca } rápido científico agradable

ANIS MONO
VICENTE BOSCH
BADALONA
ESPAÑA



Representante general para

Aragón

Soria y

Logroño

Don Juan García Naranjo
 COSO, 37 **ZARAGOZA**

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: **REGLERO.-SORIA**

Confección de toda clase de impresos comerciales

Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas funerales Libros Recordatorios

Tarjetería Folletos Etc. Etc.

Siempre precios equitativos

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

FRANCISCO OMEGA

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—jadraque.



EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre
 Venta en los principales establecimientos

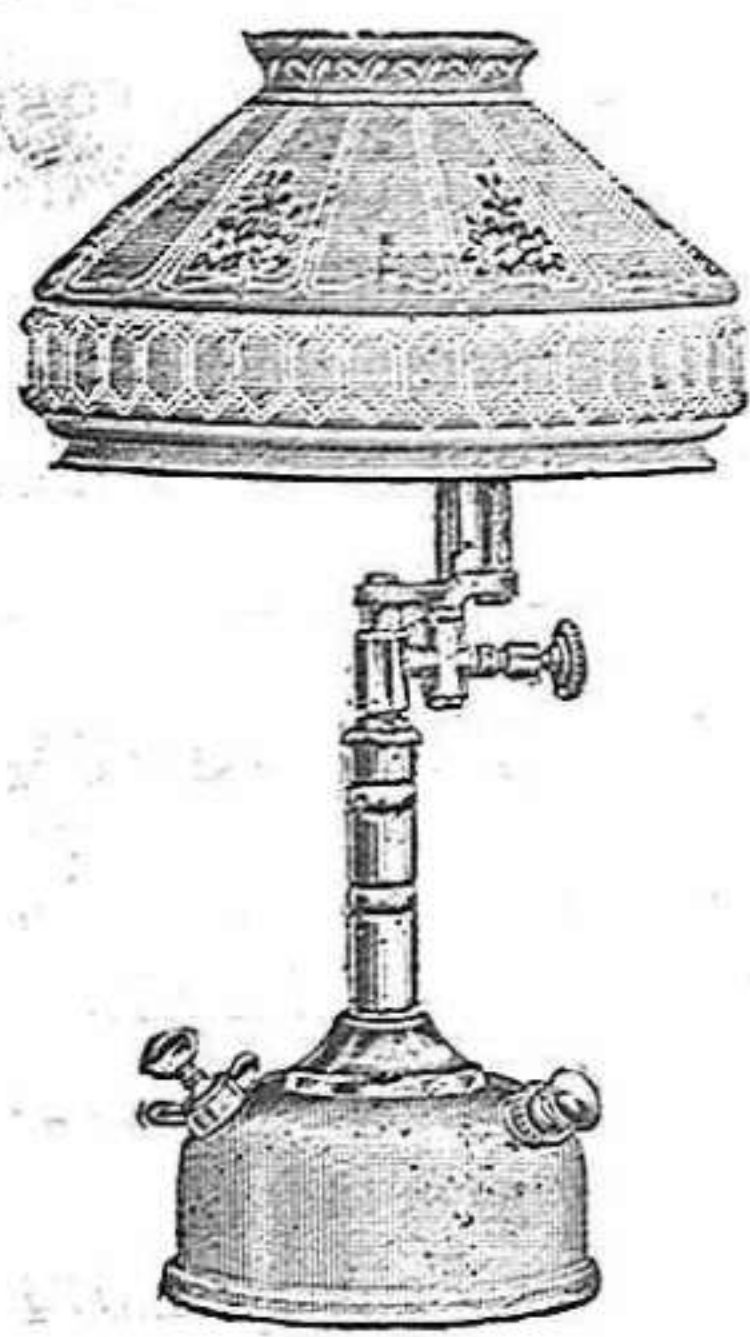
Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (Aragon)

Alumbrado

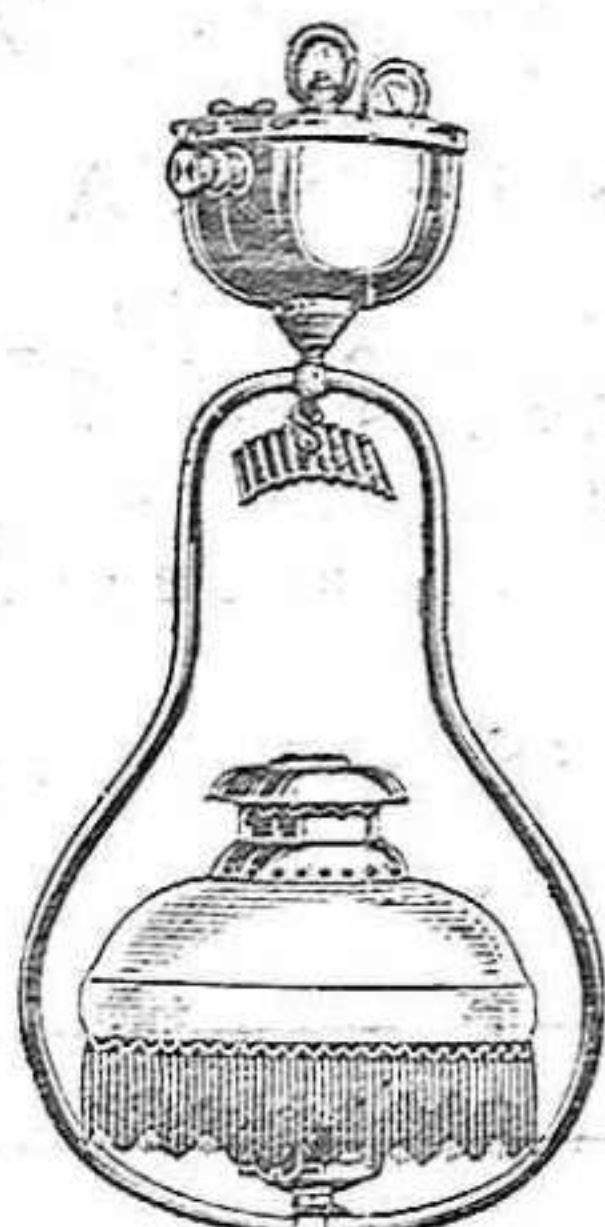
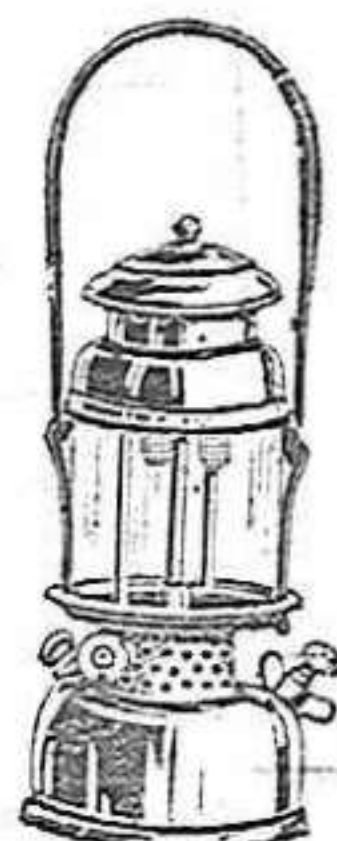
Calefacción

“PETROMAX”



Al gas de petróleo y de bencina

De fama mundial



RELOJERIA

de **SANTOS LISO**

Relojes Omega, Cyma y Longines, para caballero y señora.

Artículos para regalos

Los mejores precios

Los mejores artículos

Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de B. B. Acuña
SORIA

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas.—A tres d. 15

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10, 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al doble de los precios anteriores

Publicidad financiera, 0'80 línea.

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una o cuatro líneas, 2'00. Línea del cuerpo 8, 0'25. Línea del cuerpo 10, 0'30.—Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

De una o cuatro líneas, 1'50.—Línea del cuerpo 8, 0'15. Línea del cuerpo 10, 0'20.—Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales.

El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

Casa BELTRAN

Estudios número 1 Frente a su antiguo comercio **SORIA**

Almacén de Coloniales.—Fábrica de Chocolates.—
 Especialidad en jamones y embutidos.

Dados los buenos artículos de esta Casa, la calidad y el peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local

Pedro Beltrán

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA es el más barato pero sí el mejor

El automóvil :

universal : :

FORD

Agencia : :

autorizada : :

Neumáticos

Madros

Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77

Gonzalo Ruiz

: : : SORIA : :

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos en las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, se reman con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO